



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ECOCERT ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 105394

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1310339880	19/12/2014	CEVALLOS PICO FANNY ELIZABETH	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-G-00001433 NOMBRE: ECOCERT S.A.
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: LIENDIT LAMOTHE QUEST - 32600 L'ISLE JOWDAIN
AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: FRANCIA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 1703078871 NOMBRE: PONCE ARTETA MARIA PATRICIA
TELÉFONO: 022439719 DIRECCIÓN: ARMANDO PESANTES GARCIA OE-9198 SECTOR 39 Y AV.
CORREO ELECTRÓNICO: mpponce@bustamante.com.ec NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-G-0003240	SYLVESTRIS SAS	OTRO	FRANCIA	LIEUDIT LAMOTHE QUEST-3600L'ISLE JOURDAIN	william.vidal@ecocert.com	NO
2.	16CA77078	WILLIAM VIDAL	PASAPORTE	FRANCIA	LIEUDIT BRIN DE JON-31230 COUELLES	william.vidal@ecocert.com	NO
3.	14DK32269	PHILIPPE THOMAZO	PASAPORTE	FRANCIA	MONTECHUT 32200 ESCORNEBOEUF	Philippe.thomazo@ecocert.com	NO

PONCE ARTETA MARIA PATRICIA
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 002-001-000020705



20171701032D00125

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701032D00125

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) MARIA PATRICIA PONCE ARTETA portador(a) de CÉDULA 1703078871 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A ECOCERT S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 24 DE ENERO DEL 2017, (11:31).

MARIA PATRICIA PONCE ARTETA
CÉDULA: 1703078871

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
170307907-1

APELLIDOS Y NOMBRES
PONCE ARTETA MARIA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-04-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V2333V3232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PONCE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTETA NOEMI
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-03-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-02

Notario
Gabriela Cadena Loza
Notaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Elecciones 23 de Febrero del 2014
170107907-1 003 - 0272
PONCE ARTETA MARIA PATRICIA
PICHINCHA QUITO
RUMIPAMBA GRANDA CENTENO
SANCION Multa 34 Costo 8 Tar USD 42
DEL ECUADOR PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00556
3786229
100% IGM, 0%

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2017-17-01-32-D-00175

FACTURANº 20705

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

Quito, **24/01/2017**

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Patricia Ponce Arteta

Número único de identificación: 1703078871

Nombres del ciudadano: PONCE ARTETA MARIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PONCE LUIS

Nombres de la madre: ARTETA NOEMI

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-005-03415



172-005-03415

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.24 24:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



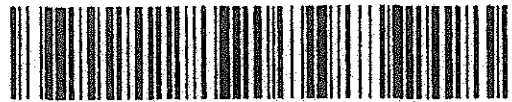


Yo, Alex Javier Santacruz rosales con cedula de ciudadanía No. 1752135671, conocedor del idioma ingles y con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art. 24 de la ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No.349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir el idioma español el poder especial de la compañía Ecocert S.A., y autorizo expresamente para el tramite notarial correspondiente obtener y agregar como habilitante el certificado de consulta de datos del sistema nacional de identificación ciudadana obtenido de la dirección nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la ley Orgánica de gestión de la identidad y datos civiles.

Alex Santacruz
CC: 1752135671



Factura: 002-001-000018184



20161701032D03353

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701032D03353

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) ALEX JAVIER SANTACRUZ ROSALES portador(a) de CÉDULA 1752135671 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. QUITO, a 24 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:30).

ALEX JAVIER SANTACRUZ ROSALES
CÉDULA: 1752135671

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



SECCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN OCIÓN V1840V1222

APellidos y nombres del padre
SANTACRUZ UBEDA LUIS JAVIER

Apellidos y nombres de la madre
ROSALES QUIROZ IRMA NARCISA

QUITO
2016-05-15
FOLIO DE EMISIÓN
2025-05-15

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCEN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y nombres
SANTACRUZ ROSALES ALEX JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO **1994-05-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

175213567-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCEN

CERTIFICADO DE NOTACIÓN
SECCIONES NOTARIALES 17-01-32-D

076

076 - 0261 **1752135671**
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANTACRUZ ROSALES ALEX JAVIER

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CONCANTÓN 0
PARROQUIA 0
ZONA 0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2016-17-01-32-D 3333
FACTURA N° 15104

Razón: En virtud de la facultad conferida en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que en todo se devolvió al interesado, y que obra de 1. r... hoja (s) útil (s).

QUITO, 24/10/2016

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1752135671

Nombres del ciudadano: SANTACRUZ ROSALES ALEX JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SANTACRUZ UBIDIA LUIS JAVIER

Nombres de la madre: ROSALES QUIROZ IRMA NARSISA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.24 12:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c4ce4875130942f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Carta Poder

Philippe THOMAZO, como director ejecutivo de ECOCERT S.A., una compañía organizada bajo las leyes de Francia, con su lugar de permanencia de negocios en Lieudit Lamothe Quest, en la ciudad de L'isle Jourdain (32600), en el país de Francia, de ahora en adelante llamada la COMPAÑÍA, quien en calidad de socio de la compañía ecuatoriana Ecocert Ecuador S.A., posee pleno poder para poder otorgar poder especial, de conformidad a la Ley de Compañías en particular en el art. 6. La compañía otorga por este medio poder especial amplio y suficiente, a Maria Patricia Ponce Arteta, con residencia en Ecuador, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía 1703078871, de profesión abogada, y con dirección Edificio Antisana Apt. 5-N, quien de ahora en adelante será llamada la Mandataria, con los parámetros definidos en la ley de compañías de Ecuador, la MANDATARIA queda expresamente embestida del poder para representar a la compañía ante las autoridades ecuatorianas, en particular ante la superintendencia de compañías y el ante dicha compañía ecuatoriana. Por tal propósito, la MANDATARIA posee todos los poderes, especialmente el poder de responder en los deberes y obligaciones, como accionista (o co- propietario, de ser el caso) de la compañía ecuatoriana.

Fecha: 26/09/2016

Firma

Philippe THOMAZO

visto por Michel Orliac
Notaria L'isle Jourdain
Para la certificación de la firma de
M. Philippe Thomazo

El 26 de septiembre 2016

Sello notarial



APOSTILLA

(convención de La Haya del 5 octubre 1961)

1. República Francesa

El presente acto publico

2. Ha sido firmado por ninguno

3. Actuando en calidad de empleado

4. Lleva el sello del tribunal comercial de AUCH (32)

Da fe

5. De AGEN

6. el 24 de junio de 2016

7. Por el procurador general cerca del tribunal de apelación de Agen

8. Bajo el Np500/2016

9. Sello

10. Firma

Sello de la corte de
Apelación de AGEN

El procurador general

Firma

Marie- Françoise de esparves

Serny

"La apostilla confirma la autenticidad de la firma, el sello o timbre en el documento. Esto no significa que el contenido del documento este correcto o que la república francesa apruebe su contenido "

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2016-17-01-32-D 3353

FACTURA N° 10769

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Orgánica de la Función Judicial, certifico que el presente es fotocopia del documento de exhibición en devolviendo al interesado que obra de ... fols (s) u/s (ss).

Quito, 24/06/2016

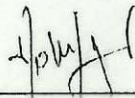
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CARTA PODER

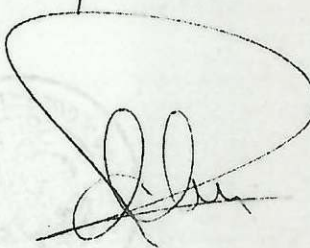
Philippe THOMAZO, as Chief Executive Officer of ECOCERT SA, a company organized under the laws of France, with its permanent place of business at Lieudit Lamothe Ouest, in the city L'isle Jourdain (32600), country of France, hereinafter called the COMPANY, which in turn is a shareholder in the Ecuadorian company called ECOCERT ECUADOR SA, has full powers to grant powers of attorney, pursuant to the Companies' Act in effect in Ecuador, in particular article 6. The COMPANY hereby grants this special power of attorney, which is broad and sufficient, to María Patricia Ponce Arteta, a resident in Ecuador, of Ecuadorian nationality, holder of Citizen's Card number 1703078871, a lawyer by profession, and with her permanent address in the city of Quito, Armando Pesantes García Oe9-198 street, Edificio Antisana Apt. 5-N, who hereinafter shall be called the ATTORNEY-IN-FACT. Within the parameters defined in the Companies' Law of Ecuador, the ATTORNEY-IN-FACT is expressly vested with the power to represent the COMPANY before Ecuadorian Authorities, in particular the Superintendency of Companies, and before said Ecuadorian company. For such purpose, the ATTORNEY-IN-FACT has all of the required powers, especially the power to answer claims and to comply with contracted obligations, as shareholder (or co-proprietor, if the case) of said Ecuadorian company.

Date: 26/09/2016


Philippe THOMAZO

Vu par M^e Michel ORLIAC
Notaire à L'Isle Jourdain
pour Certification matérielle
de la signature de

M. : Philippe Thomazo
Le 26 Septembre 2016




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
Pays destinataire : EQUATEUR

1 - République Française

Le présent acte public

2 - a été signé par Michel ORLIAC

3 - agissant en qualité de NOTAIRE

4 - est revêtu du sceau de L'ISLE JOURDAIN

Atteste

5 - à AGEN 6 - le 27 Septembre 2016

7 - par le procureur général près la cour d'appel d'Agen

8 - Sous n° 840/2016

9 - Sceau 10 - Signature

P/Le procureur général.

Muriel-Françoise d'Esparsès Berny

Muriel-Françoise d'Esparsès Berny
Avocat Général

"L'Apostille confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou timbre sur le document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est correct ou que la République française approuve son contenu."

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA N° 2016-17-01-32-0 3353
FACTURA N° 45157
Razón. En virtud de la facultad contenida en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que estando en devolvió al interesado y que cura de feja (s) del (ss).
Quito, 27/10/2016
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2017-17-01-32-D. ^{00/25}

FACTURA N° ²⁰⁷⁰⁵

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

Quito, ^{24/04/2017}

R.:

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO